Guayaquil, 27 de Enero del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA
KASURE S.A.

Presente.-

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada KASURE S.A. y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías, informo:

Cumplimiento de disposiciones legales y societarias por la gestión económica del año 2016 de Enero a 31 de Diciembre de 2016 con lo siguiente detallado:

a. Para la consideración y aprobación remito los siguientes estados financieros: Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance Económico y el Flujo de Efectivo.
b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de Directorio y Junta General de Accionistas.
c. No se encontraron de obligaciones de impuestos a la renta, IVA y no tenemos glosas o multas por parte de los organismos de control.
d. Mantengo contrato laboral con trabajadores nacionales.
e. La compañía no recibió ACTIVOS.

Sin otro particular es importante que tomen nota de cada uno de los puntos mencionados.

Atentamente,

JOSE BAYAS HERNANDEZ GONZALEZ
GERENTE GENERAL
C.I. # 1600200261